



Salta,

07 OCT 2019

Res. DECECO N° 1011-19

Expte. N° 6586/18

VISTO:

El acta de fs. 242/244 de las presentes actuaciones, por medio de la cual se deja constancia de las inscripciones de postulantes registradas en Mesa de Entradas Salida y Archivos del concurso abierto para cubrir un (1) cargo Categoría 7 –Auxiliar Administrativo, Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario para desempeñarse en la Dirección de Biblioteca de esta Facultad, convocado por Res. DECECO N° 798/19; y,

CONSIDERANDO:

Que la aceptación de los mencionados postulantes, se llevó a cabo por Res. DECECO N° 998/19.

Que en dicho instrumento se omitió involuntariamente incluir a los postulantes de fs. 244, lo cual debe ser subsanado.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la inscripción de los postulantes que a continuación se detallan, para cubrir un (1) cargo Categoría 7, Auxiliar Administrativo, Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario para desempeñarse en la Dirección de Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales:

Apellido y Nombre	D.N.I. N°
Sandoval, Jesús Matías	38.212.640
Caro, Macarena	29.336.843

ARTÍCULO 2º.-Hágase saber a los postulantes, dese difusión y remítase copia a: Sr. Rector, Dirección General de Personal, Miembros del Jurado, Asociación de Personal de Apoyo Universitario y siga a Mesa de Entradas para los trámites correspondientes. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.